

Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2015 193-1 /

VISTO :

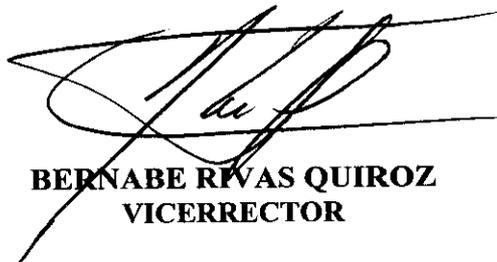
Lo solicitado por la Srta. **CAROLIN ADAM**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, en Nota N°571/2015 de fecha 29 de octubre de 2015; lo establecido en los artículos 25 y 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2015 y el 4 de enero de 2016, a la Srta. **CAROLIN ADAM**, Académica del Departamento de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Humanidades y Arte, con el objeto de participar de un intercambio docente en la Universidad de Leipzig, Alemania y adicionalmente atender asuntos de índole familiar en Alemania.
2. El Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por la Srta. **CAROLIN ADAM**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese a la interesada; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 19 de noviembre de 2015.-



BERNABE RIVAS QUIROZ
VICERRECTOR

PROVIDENCIA D.N° 2015 - 204

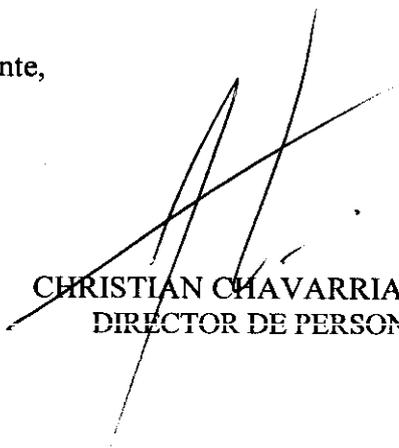
Concepción, 19 de noviembre de 2015

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2015 y el 4 de enero de 2016, a la Srta. **CAROLIN ADAM**, Académica de la Facultad de Humanidades y Arte, con el objeto de participar de un intercambio docente en la Universidad de Leipzig, Alemania y adicionalmente atender asuntos de índole familiar en Alemania.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm